



Inseguridad jurídica del empleado público, ¿existen soluciones para paliarla?

El derecho que el Estatuto de los Trabajadores confiere a los empleados en su artículo 15 para adquirir la condición de indefinido o fijo, choca frontalmente con los principios constitucionales para el acceso al empleo público, siendo la propia administración la causante del abuso, deberá procurar una salida digna a esta situación de atropello e inseguridad.

Introducción

La situación de **irregularidad de muchos empleados públicos** que se ha ido creando a lo largo de los años, ha dado lugar al enmarañamiento de la normativa que les sea de aplicación. Los principios constitucionales para el acceso al empleo público y los derechos derivados de la normativa laboral de las personas contratadas bajo ese régimen por las administraciones públicas, han creado un escenario complejo y de difícil solución, que, sin embargo, está siendo alumbrada por la normativa europea y cuya interpretación está siendo desbrozada por una impecable actuación jurisprudencial.

Palabras Clave: Derecho Administrativo, Derecho laboral, Empleados Públicos, Indefinidos no Fijos, Inseguridad Jurídica. Solución jurisprudencial.

Abstract

The situation of **irregularity of many public employees** that has increased over the years has resulted in the entanglement of the regulations that apply to them. The constitutional principles ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)